SERNAC
Servicio Nacional del Consumidor

GOBIERNO DE CHILE

RESOLUCION EXENTA DE COMPRA Nº 2009137

Santiago, 24 de Setiembre de 2009

REFRENDACION

REFRENDACION

Obligación número

Centro de Costo INST NACIONAL

Cta. Presupuestaria 22 04 012

Total Obligación $ 22 769

SERNAC: Se reserva el derecho de anular la presente Resolución Exenta de Compra, si el proveedor no cumple fielmente con lo establecido en su cotización en relación a: precios, tiempo de entre cantidad cotizada y estandar de calidad.

Vistos
Lo dispuesto en la Ley N° 20.134, en el artículo 57, de la Ley N° 19.946 y en la Resolución N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República.

Considerando
Que se solicito a Electronica Casa Royal Limitada cotización por la adquisición de 3 baterias para telefonos IP inalámbricos, ubicados en las oficinas del Servicio a nivel nacional.

Resuelvo
Adquirir los siguientes bienes y/o servicios a:

Señores : **ELECTRONICA CASA ROYAL LIMITADA**
R.U.T.: 83,030,605
Dirección : AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 845
Fono : 6322313 **Fax :** 6399047

Agradecemos a Ud.(s) se sirvan dar curso a la siguiente Orden de Compra

Lin.	Item		C.Costo	Cant.	Cuenta	U/M	Cantidad	Precio	% Des	Total
1	A257	BATERIA PARA TELEFONO IP INA	30	3.00	12122040120000	UN	3.00	6,378.15	0.0	19,134.00

Total : VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS m/l

Subtotal :	19,134.00
I.V.A. :	3,635.00
TOTAL :	22,769.00

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR — JEFE UNIDAD PRESUPUESTO ADQUISICIONES

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR — Jefa Departamento de Recursos y Soporte

CLAUDIA ZULETA PALMA
Jefa Depto. Recursos y Soporte

La Factura debe ser emitida a nombre del: Servicio Nacional del Consumidor. RUT N° 60.702.000-0
Dirección: Teatinos 50, 1er Piso, Santiago. Defensa del Consumidor : www.sernac.cl
Pago : Se efectuará contra presentación de factura a 30 días.
Distribución: Finanzas y Adquisiciones, Inventarios, Depto solicitante, Interesado y Of. de Partes (2)